Los oscuros nexos de Facundo Rosas

El Ciudadano · 29 de enero de 2022

El extitular de la Secretaria de Seguridad de Puebla es investigado por su presunta responsabilidad en el fallido operativo "Rápido y furioso"



La carrera de Facundo Rosas Rosas no sólo ha estado marcada por los señalamientos de corrupción, abuso de autoridad y nexos con el crimen organizado en el estado de Puebla; su trayectoria a nivel nacional también corrió de forma paralela a personajes que ahora enfrentan a la justicia, en particular, el exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna.

García Luna fue uno de los hombres fuertes de la seguridad durante los sexenios de los panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, entre el año 2000 y el 2012.

Genaro García fue titular de la Agencia Federal de Investigación, **con Fox**, y encabezó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) **con Calderón.**

En 2019, García Luna fue arrestado en Estados Unidos acusado de **nexos con el crimen organizado**, en particular con el **Cártel de Sinaloa**, cuyo líder, **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, purga una **cadena perpetua en una cárcel de Estados Unidos.** Su juicio está programado para octubre de 2022.

Otro de los personajes de este círculo es **Luis Cárdenas Palomino**, exdirector general de Investigación de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI), quien **está recluido en un penal federal en**

México acusado de torturar a Mario Vallarta, hermano de Israel Vallarta, quien fue acusado, junto con la francesa Florence Cassez, de formar parte de la banda de secuestradores "Los Zodiaco", en uno de los casos de manipulación mediática más sonados en los últimos años.

Puedes leer: Recuerdan el "telemontaje" de García Luna, Loret de Mola y los Zodiaco

¿Pero que une a estos dos hombres con **Facundo Rosas** aparte de los **presuntos nexos con el Cártel** de Sinaloa?

La respuesta es: el fallido operativo "Rápido y furioso".

"Rápido y furioso"

Entre 2006 y 2011, en pleno sexenio de Felipe Calderón y con García Luna como secretario de Seguridad, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos estadounidense (ATF, por sus siglas en inglés) introdujo cerca de dos mil 500 armas de fuego a México con la intención de rastrear como la delincuencia organizada las distribuía.

El operativo fue un fracaso ya que las autoridades de EU perdieron pronto el rastro de las armas, y el escándalo se destapó cuando una de ellas fue usada para asesinar al agente de la Patrulla Fronteriza, Bryan Terry.

En todo momento, el **gobierno de México negó su participación en el operativo** y aseguró que las autoridades estadounidenses actuaron sin pedir permiso.

El caso reavivó hace unos días, cuando el 9 de enero de 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) giró siete órdenes de aprehensión contra mexicanos presuntamente implicados en el operativo.

De los siete nombres sólo se revelaron tres: Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y Joaquín "El Chapo" Guzmán. Los tres presos. Los otros cuatro nombres se reservaron para no entorpecer la investigación.

Como parte del mismo caso, varios exfuncionarios de la Policía Federal, la SSP y la Procuraduría General de República (PGR, hoy FGR) habían **sido citados el año pasado a comparecer.** Facundo Rosas fue uno de ellos.

El 19 de febrero de 2021, Rosas Rosas acudió a las oficinas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a dar su testimonio, y de paso, anunció que se había amparado ante una posible orden de aprehensión.

Ayer, tras su detención, se reveló que Facundo Rosas es el cuarto de los detenidos por su presunta participación en el operativo "Rápido y furioso".

Una larga carrera

Rosas Rosas entró en 1989 al hoy extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), **órgano** encargado del espionaje oficial durante varios sexenios. Una década más tarde fue nombrado director

general de Terrorismo de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Fue director de Análisis Táctico de la AFI, con García Luna como director, y con ese mismo se fue a la SSP a la Subsecretaría de Estrategia e Inteligencia Policial, justo en los años en que, **según la acusación por la que arrestaron a García Luna**, la **dependencia apoyó al cártel de Sinaloa** tanto en el trasiego de drogas como en combatir a otros cárteles rivales.

Cronología: Facundo Rosas en Puebla

Abusos y atropellos con RMV

El 1 de abril de 2013, el fallecido gobernador Rafael Moreno Valle nombró a Facundo Rosas Rosas como titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en Puebla, en una era que destacaron los abusos, represión, presos políticos y aumentó el robo de combustible, conocido como huachicol.

El 9 de julio de 2014, **uno de los casos que más marcó su vida** fue cuando a sus órdenes, la policía estatal **encabezó un violento operativo** para desalojar a pobladores de San Bernardino Chalchihuapan, después de que **bloquearon la autopista Atlixco**, y que **dejó un menor muerto: José Luis Tehuatlie Tamayo.**

La protesta fue en contra el retiro de servicio de Registro Civil en las juntas auxiliares, por el que hubo antes órdenes de aprehensión contra autoridades subalternas como Raúl Pérez Velázquez, exedil de la Resurrección.

La aplicación de la conocida "Ley Bala", ocasionó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitiera la recomendación 2/2014 por las violaciones graves, para dispersar la manifestación.

El documento refiere que **Facundo Rosas**, titular de la Secretaría de Seguridad empleó "uso excesivo de la fuerza", "negligencia" y se contaminó la escena en la que hubo un menor muerto y varios heridos.

Además, condenó que se falsearon conclusiones y desarrollaran diversas hipótesis, como la "teoría de la onda expansiva".

En septiembre pasado, Elia Tamayo, madre del menor fallecido en el caso Chalchihuapan, presentó una denuncia contra el **exsecretario de Seguridad Pública**, **Facundo Rosas**, por omisiones en el operativo de 2014.

La queja fue también contra del exfiscal General, Víctor Carrancá Bourget; y el exjefe de oficina del gobierno del estado, Juan Pablo Piña.

Poli huachicolero

Para el 2015, **fue acusado de proteger una red de huachicoleros**, después de que elementos policiacos a su cargo **fueron detenidos por encaminar una unidad que contenía carga con**

combustible robado.

Aunado al **creciente aumento de robo a Petróleos Mexicanos** y que posicionó a la entidad **en los**

primeros lugares, a nivel nacional, con más delitos.

Cifras oficiales reportan que en 2016 se registraron mil 533 tomas clandestinas, que son 496 por $\,$

ciento con respecto al 2014 cuando eran 309 tomas de gasolina.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano